



Ing. Com. Milton Alcívar Pin

Elizalde No. 119 y Pichincha 5to. Piso Oficina No. 5-4
R.U.C.: 1301005029001
Guayaquil - Ecuador

108577

PEUCRO S. A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2010

JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE

08 SEP 2011

08 SEP 2011



Ing. Com. Milton Alcívar Pin

Elizalde No. 119 y Pichincha 5to. Piso Oficina No. 5-4
R.U.C.: 1301005029001
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Accionistas de
PEUCRO S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

He auditado el Balance General que se adjunta de la Compañía **PEUCRO S.A.** Al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros en Base a mi Auditoría.

Mi examen fue efectuado de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas Normas requieren que una Auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo.

La auditoría incluye el examen, mediante pruebas selectivas de la evidencia que respalden las cifras y revelaciones de los Estados Financieros. La Auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Creo que mi auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **PEUCRO S.A.** al 31 de Diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha, de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Prácticas Contables aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al año terminado al 31 de Diciembre del 2010 requerida por disposiciones legales vigentes, se emite por separado.

Atentamente,

ING. COM. MILTON ALCIVAR PIN

Auditor Externo

REG. NAC. No. SC-RNAC N° 241

Guayaquil, 22 de Agosto de 2011

08 SEP 2011

PEUCRO S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2010
(Expresado en dólares americanos)

ACTIVO		2009	2010
ACTIVO CORRIENTE			
Caja Bancos	C	154.089,85	1.455.604,37
Ctas. Y Doc. Por Cobrar	D	803.850,66	944.600,53
Créditos Fiscales	E	70.796,79	380.241,63
Inventarios	F	1.611,89	632.127,24
Obras en Proceso	G	148.000,00	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.178.349,19	3.412.573,77
ACTIVO FIJO			
DIFERIDOS	H	16.507,31	16.134,64
	I	70,00	-
TOTAL ACTIVO FIJO		16.577,31	16.134,64
ACTIVO A LARGO PLAZO	J	109.455,19	443.465,57
TOTAL DEL ACTIVO		1.304.381,69	3.872.173,98
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y Documentos por Pagar	K	458.326,84	1.842.671,53
15% Participación trabajadores	L	164,04	2.149,65
25% Impuesto a la Renta	M	-	21.711,87
TOTAL PASIVO CORRIENTE		458.490,88	1.866.533,05
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Anticipo de Clientes	N	800.905,45	945.410,58
Ingresos Diferidos	Ñ	-	1.024.775,50
TOTAL DEL PASIVO		1.259.396,33	3.836.719,13
INVERSIONES DE LOS ACCIONISTAS			
Acciones Comunes		800,00	30.000,00
Reserva Legal		710,07	710,07
Util. Acum. Ejerc. Anteriores		43.076,83	14.275,31
Pérdidas del Ejercicio		398,46	-9.530,53
TOTAL DEL PATRIMONIO		44.985,36	35.454,85
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1.304.381,69	3.872.173,98
EDISON GARCÉS OLVERA Presidente			
		LUIS REYES PARRALES Contador Reg. No. 0.44605	

Las notas adjuntas forman parte de este estado

PEUCRO S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Al 31 de Diciembre del 2010

INGRESOS

Ingresos Telecomunicaciones	996.417,50
Ingresos Construcciones Civiles	670.104,82
Otras Rentas Gravadas	1.834,80
TOTAL INGRESOS	1.668.357,12

COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

COSTO DE VENTA	1.268.183,33
TOTAL COSTO DE VENTAS	1.268.183,33

GASTOS OPERACIONALES

Gastos Administrativos	382.789,53
Gastos Financieros	3.053,27
TOTAL DE GASTOS	385.842,80

UTILIDAD ANTES DE LOS IMPUESTOS **14.330,99**

Participación Empleados 15%	2.149,65
(+) Gastos No Deducibles	74.666,12

UTILIDAD GRAVABLE **86.847,46**

Impuesto a la Renta 25% 21.711,87

UTILIDAD NETA ANTES DE LAS RESERVAS

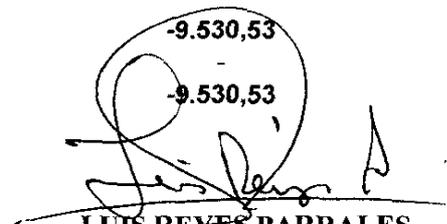
(-) RESERVA LEGAL

UTILIDAD NETA A REPARTIRSE

-9.530,53

-9.530,53

EDISON GARCÉS OLVERA
Presidente


LUIS REYES PARRALES
Contador
Reg. No. 0.44605

Las notas adjuntas forman parte de este estado

PEUCRO S.A.

ESTADO EVOLUTIVO FINANCIERO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado en dólares americanos)

A) Efectivo usado en Actividades de Operación

Péredida Neta -9.530,53

Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio neto usado en actividades de operación

Depreciaciones 4.636,67

Cambios en Activos y Pasivos de Operación -4.893,86

Incremento en Cuentas por Cobrar -140.749,87

Incremento en Inventarios -630.515,35

Disminución de Obras en Proceso 148.000,00

Incremento en Deudas a L/Plazo -334.010,38

Efectivo neto usado en actividades de operación -957.275,60

Efectivo usado en Actividades de Inversión

Incremento en Créditos Fiscales -309.444,84

Incremento en Activos Fijos -4.264,00

Disminución en Otros Activos 70,00

Efectivo neto usado en actividades de inversión -313.638,84

B) Efectivo proveniente de actividades de financiación

Incremento en deudas a Corto Plazo 1.408.042,17

Incremento en Cuentas Patrimoniales 0

Incremento en deudas a largo Plazo 1.169.280,63

Efectivo Neto provenientes de Actividades de Financiamiento 2.577.322,80

Incremento en Efectivo 1.301.514,52

Efectivo al principio del año 154.089,85

Efectivo al final del año 1.455.604,37

EDISON GARCÉS OLVERA
Presidente

LUIS REYES PARRALES
Contador
Reg. No. 0.44605

Las notas adjuntas forman parte de este estado

PEUCRO S.A.

ESTADO EVOLUTIVO DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(En dólares americanos)

PERIODO	CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDAD ACUMULADA	RESERVA FACULTATIVA	UTILIDAD DEL EJERCICIO	PEREDIDA DEL EJERC.	TOTAL
SALDO AL 31/12/2009	800,00	710,07	43.076,83	-	398,46	-	44.985,36
MOVIMIENTOS AÑO 2010	29.200,00	-	-28.801,52	-	-9.928,99	-	9.530,51
SALDO AL 31/12/2010	30.000,00	710,07	14.275,31	-	-9.530,53	-	35.454,85

EDISON GARCÉS OLVERA
Presidente

LUIS REYES ARRALES
Contador
Reg. No. 0.44605

Las notas adjuntas forman parte de este estado

PEUCRO S.A.

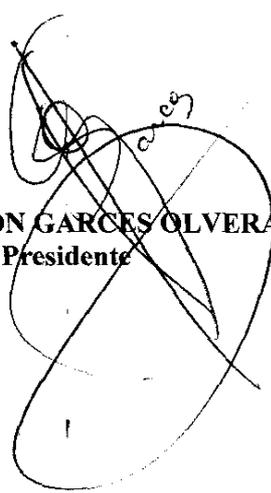
ESTADO EVOLUTIVO FINANCIERO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

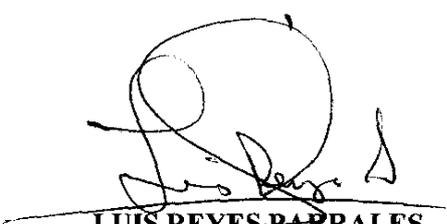
(Expresado en dólares americanos)

ACTIVO	2009	2010	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	1.178.349,19	3.412.573,77	2.234.224,58
ACTIVO FIJO	16.577,31	16.134,64	-442,67
ACTIVO NO CORRIENTE	109.455,19	443.465,57	334.010,38
SUMAN	1.304.381,69	3.872.173,98	2.567.792,29

PASIVO	2009	2010	VARIACION
PASIVO CORRIENTE	458.490,88	1.842.671,53	1.384.180,65
PASIVO LARGO PLAZO	800.905,45	1.970.186,08	1.169.280,63
PATRIMONIO NETO	44.985,36	59.316,37	14.331,01
SUMAN	1.304.381,69	3.872.173,98	2.567.792,29



EDISON GARCÉS OLVERA
Presidente



LUIS REYES PARRALES
Contador
Reg. No. 0.44605

Las notas adjuntas forman parte de este estado

PEUCRO S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

A. OBJETIVOS

PEUCRO S.A. es una Compañía constituida en la ciudad de Guayaquil, el primero de julio de mil novecientos noventa y nueve y su principal actividad es la construcción de bienes muebles e inmuebles habiendo iniciado sus actividades en el mismo año.

Los registros contables se elaboran en U\$ dólares a partir del mes de Abril del 2000 y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros.

B. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y determinadas prácticas emitidas por la misma Superintendencia, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado.

Efectivo.- La presentación del efectivo disponible y los saldos en bancos, son valores de libre disposición por parte de la empresa.

Los Activos Fijos. Están contabilizados al costo de adquisición, corregidos monetariamente por el efecto neto resultante de la aplicación de la NEC 17 y las adquisiciones posteriores a esa fecha, al costo. Los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia incrementan al valor del activo. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil de los activos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Vehículos	5
Muebles y Enseres y	10
Maquinarias y Equipos	10
Equipos de Computación	3

Los Ingresos y Gastos.- se contabilizan por el método devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

TRANSACCIONES A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las referidas NIIF, por medio de la cual estas normas serán adoptadas por la empresa ecuatoriana a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresa e que se ubique cada compañía. En el caso de PEUCRO S.A., las NIIF entrarán en vigencia el 1 de enero del 2012. Entre otros aspectos de la referida resolución, se establece que la compañía, debe elaborar hasta Mayo del 2011 un cronograma de implementación y hasta Noviembre del 2011 se debe efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al 1 de Enero del 2011. Los ajustes efectuados al término del período de transición, esto es el año 2011, deben ser contabilizados el 1 de Enero del 2012. Esta información debe ser aprobada por la Junta General de Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la compañía se encontraba preparando el respectivo plan de implementación para ser reportado a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los ingresos y gastos se contabilizan por el método devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

C. CAJA BANCOS

Cuentas	2010
Caja General	792,36
Caja Chica	3.724,88
Banco Pichincha Cta. Ahorros #5661321100	944.864,83
Banco Pichincha Cta.Ahorro.# 5771069700	506.222,06
Banco Pichincha Cta.Ahorro 5005401500	0,24
Suman	1.455.604,37

Los saldos de las cuentas de ahorros fueron revisados contra Estados de Cuentas Bancarias determinándose el registro oportuno de las transacciones, conciliando sus saldos de manera mensual y determinado la razonabilidad de los mismos en cada una de las cuentas antes mencionadas. Al cierre del ejercicio el saldo de la cuenta Caja Banco es de \$ 1.455.604,37

D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Cuentas	2009	2010
Cientes	160.919,52	157.783,94
Provisiones	-443,20	-443,20
Otras Cuentas por Cobrar	643.374,34	787.259,79
Suman	803.850,66	944.600,53

En el presente ejercicio el rubro Otras Cuentas por Cobrar sufrió un importante crecimiento, en la cantidad de USD \$143,885.45 en relación al año anterior.

La cuenta de Provisiones no se incremento en el presente ejercicio. Las demás cuentas del rubro son valores que tienen el carácter de transitorios pudiendo tener en algunos casos un alto grado de representatividad en el sector corriente de los Estados Financieros, sin que esto signifique riesgo alguno para la Empresa.

E CREDITOS FISCALES

Cuentas	2009	2010
IVA 12%	-	21.162,25
IVA 70% en Servicio	-	12.014,23
IVA (30%) en Compras	-	67.614,00
Ret.Fte (1%)	-	21.559,67
Ret.Fte (2%)	-	82,53
Otros Impuestos	-	2,62
IVA por Recuperar/ Liquid. Aduana	-	3.800,40
Impuestos Retenidos Peucro Sauces	70.796,79	254.005,93
Suman	70.796,79	380.241,63

Los créditos tributarios corresponden a valores retenidos y pagados por concepto de IVA, como manda la Ley; estos valores será utilizados en el presente ejercicio como crédito tributario. Las retenciones del IVA pagadas a la empresa PEUCRO SAUCES por la cantidad de \$ 254.005,93 se detalla de la siguiente manera :

IVA en compras	\$ 208.234,56
Crédito Tributario IVA 30 %.	35.727,93
Impuestos Retenidos 2% Ventas	0,53
Impuestos Retenidos 1 % Ventas	6.260,30
Impuesto Retenido años anteriores	3.782,61
Suman	254.005,93

F INVENTARIO

Cuentas	2009	2010
Inventario de Mercad.	1.611,89	-
Mercaderías en Tránsito	0,00	632.127,24
Suman	1.611,89	632.127,24

Los inventarios se han consumido totalmente en el presente ejercicio económico.

G. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

ACTIVOS CORRIENTES	2009	2010
OBRAS EN PROCESO	148.000,00	-
Suman	148.000,00	-

Este rubro constituye un sector muy importante dentro de la liquidez de la Empresa, ya que es un valor invertido en las obras que se encuentran en proceso de construcción, financiados con las entregas realizadas por los contratantes y de esta manera se está cumpliendo con la obligación de corto plazo. No existen al 31 de Diciembre de 2010 rubros que correspondan a Obras en Proceso a corto plazo, todo está considerado como un Activo a Largo Plazo.

H. ACTIVO FIJO

Cuentas	2009	2010
Muebles y Enseres	-	1,00
Maquinaria, Equipos e Instalaciones	5.405,40	5.405,40
Equipos de Computación	1.805,00	6.068,00
Vehículos	14.487,50	14.487,50
(-) Depreciación Acumulada	-5.190,59	-9.827,26
Suman	16.507,31	16.134,64

Dentro de los activos fijos el rubro que se incrementó fue Equipos de Computación ya que existió un nuevo segmento de negocio en la compañía el

mismo que se vio reflejado en el incremento de los Ingresos y en el rendimiento de la compañía.

Estos activos se registran al costo de adquisición y son depreciados aplicando el método de línea recta con los porcentajes correspondientes para cada clase de Activo Fijo, manteniendo la consistencia con periodos anteriores. Sugiero un inventario físico para confrontar con los registros en libros y determinar las personas responsables del mantenimiento y custodia del bien a su cargo.

I. ACTIVO DIFERIDO

Cuentas	2009	2010
Gastos de Constitución	200,00	200,00
(-) Amortización	-130,00	-200,00
Suman	70,00	-

Corresponden a gastos de organización efectuados por la empresa desde el inicio de su actividad, y se lo ha registrado en esta cuenta, debido a que se puede aplicar la amortización respectiva contra la cuenta de resultados, el mismo que fue amortizado en su totalidad.

J. ACTIVO A LARGO PLAZO

Cuentas	2009	2010
Subcontratistas	109.455,19	80.147,09
Materiales Construc. Civil Peucro Saucos	-	1.611,89
Obras en Proceso	-	361.706,59
Suman	109.455,19	443.465,57

Al 31 de Diciembre del 2009, nace esta cuenta por la transferencia efectuada del saldo al 31 de Diciembre del 2008 de la Cuenta "Otras Cuentas por Cobrar" por la cantidad de \$ 109.455,19 que corresponden a entregas parciales a los subcontratistas de obras realizadas. Actualmente el saldo de esta cuenta es de \$ 80.147,09. Así mismo se reclasificaron las cuentas Obras en Proceso y Materiales de Construcción las mismas que estaban consideradas en el ejercicio anterior como Activos a Corto Plazo.

K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Cuentas	2009	2010
Proveedores locales	388.345,46	1.241.502,32
Otras Cuentas y Doc. por Pagar	56.271,64	535.100,93
Particip. Trabajadores (Acumuladas)	729,80	-
Provisiones Beneficios Sociales	12.979,94	66.068,28
Suman	458.326,84	1.842.671,53

La cuenta Proveedores Locales se incrementó en la cantidad de \$ 853.156,86 que equivalen al 69,00 % en relación al año anterior. Este incremento se debe al alto grado de crecimiento que ha tenido la compañía en este periodo, aumentando sus ventas sustancialmente en este periodo, además la operación del nuevo segmento de negocio se dio en el último trimestre del año 2010 por lo que se mantienen deudas con los proveedores al 31 de Diciembre de 2010.

Así mismo la Cuenta "Otras Cuentas y Documentos por Pagar" tuvo un crecimiento en comparación con el ejercicio anterior debido a que existen Impuestos por Pagar que no han sido declarados y a su vez cruzados con los Impuestos Retenidos durante el periodo 2009 y 2010, estos valores fueron cruzados parcialmente en el año 2011.

Al 31 de diciembre del 2011 están inmersas en esta cuenta, los siguientes Impuestos por pagar:

IVA ¹ 12 %	\$	338.470,62
Retención 1 %		16.810,84
IVA 70%		1.891,34
IVA 30 %		1.505,98
Retención en la Fuente 2%		1.745,12
Retención en la Fuente 8 %		2.260,25
Retención en la Fuente 10 %		290,53
Retención IVA 100 %		2.120,24
Impuestos por Pagar		757,18
Suman		365.852,10

También se encuentran incluidas dentro de este grupo, las cuentas por pagar a terceros en la cantidad de \$ 157.794,37:

Sauces 1	\$	6.758,64
Torre No. 501		10.795,08
Gino C.		4.450,00
Krystal Miami		11.719,08
Peucro Sauces		124.071,57
Suman		157.794,37

Se recomienda que se efectúen las declaraciones respectivas y al mismo tiempo se cancelen dichas obligaciones tributarias para evitar contingencias tributarias las mismas que pueden ser consideradas como una razón para que se mantenga la empresa como Negocio en Marcha.

Las Provisiones de Beneficios Sociales se detallan a continuación:

13 Avo Sueldo	\$	1.429,09
14 Avo Sueldo		2.249,00
Vacaciones		3.670,35
Fondo de Reserva		1.411,76
Aporte Patronal 15 %		31.369,13
IECE Y SECAP		92,69
Aporte Patronal 35%		24.746,82
15 % Trabajadores		893,84
Préstamo Quirografario		205,60
Suman		66.068,28

L. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De conformidad con las leyes vigentes, debe destinarse el 15% de la ganancia líquida anual antes del Impuesto a la Renta para repartirlo entre los trabajadores de la empresa. En el presente ejercicio económico se determino que el 15% para los trabajadores es de \$ 2.149,65.

M. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta para el año 2010, se calculo en base al 25% sobre la utilidad tributable anual cuyo valor es de \$ 21.711,87.

N. PASIVOS A LARGO PLAZO

Cuentas	2009	2010
Anticipo de Clientes	800.905,45	945.410,58
Ingresos Diferidos	-	1.024.775,50
Suman	800.905,45	1.970.186,08

El saldo de esta cuenta sufrió un incremento en relación al año anterior, es el producto de las entregas oportunas realizadas por los Clientes dueños de las Obras a largo Plazo, dinero que fue recibido y utilizado en las obras civiles realizadas, dándole una mejor liquidez a la Empresa, obligación a largo plazo

que no causa ningún riesgo en el periodo analizado ya que estos valores serán dados de baja conforme se valla avanzando en las obras.

Así mismo se han considerado "Ingresos Diferidos" en el nuevo segmento de Negocio debido a que por disposiciones tributarias los Anticipos recibidos de parte del Contratista Publico Televisión y Radio del Ecuador debieron ser facturados por la compañía Peucro S.A. lo que origino que se facture por un bien mueble que no ha sido cargado al Costo de Venta de la compañía. Es por ello que se contabilizo el Ingreso como un Pasivo a largo Plazo para que cuando se reconozca el Costo de Venta se reconozca el Ingreso y se de de baja el Pasivo Diferido a largo Plazo.

Ñ. PATRIMONIO

Cuentas	2009	2010
Capital	800,00	30.000,00
Reserva Legal	710,07	710,07
Utilidad Acumulada	43.076,83	14.275,31
Utilidad del Ejercicio	398,46	14.330,99
Suman	44.985,36	59.316,37

En este rubro se establece un Capital de \$ 30,000.00 dólares para el presente ejercicio, valor que va de acuerdo a lo exigido por la Superintendencia de Compañías.

El rubro Patrimonio creció ligeramente con respecto al ejercicio anterior, su crecimiento significó el 31,86%, sin embargo el Patrimonio esta fortalecido por la Reserva Legal y las Utilidades de Ejercicios Anteriores en la cantidad de \$ 710,07 y \$ 14.275,31 respectivamente, valores muy significativos en este rubro que se siente fortalecido para responder y afrontar necesidades futuras.

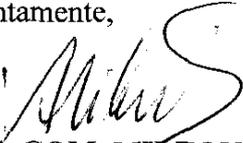
El resultado Final del presente ejercicio arroja una utilidad de \$ 14.330,99 antes del 15% de Participación a los trabajadores y al cálculo del Impuesto a la Renta del Ejercicio, producto de los Ingresos y Egresos como lo establece el Estado de Pérdidas y Ganancias.

HECHOS SUBSECUENTES

Con fecha 4 de julio del 2011, se presento la declaración del Impuesto a la Renta y con fecha 6 de agosto del 2011 se presentó la sustitutiva de la misma declaración correspondiente al ejercicio económico 2010, según consta en las declaraciones realizada vía internet.

Al término de este trabajo, en la Auditoria no aconteció ningún hecho que hiciera cambiar los resultados.

Atentamente,



ING. COM. MILTON ALCIVAR PIN

Auditor Externo

Reg. No. SC-RNAE No. 241

Guayaquil, 08 de Agosto de 2011

Elizalde No. 119 y Pichincha 5to. Piso Oficina No. 5-4
R.U.C.: 1301005029001
Guayaquil - Ecuador

Agosto, 10 del 2011

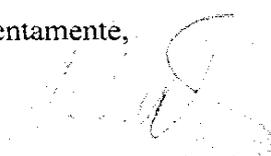
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Estimados Señores:

Adjunto a la presente sirvanse encontrar el CONTRATO DE AUDITORIA EXTERNA celebrado con la empresa **PEUCRO S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2010.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,


Ing.Com. Milton Alcívar Pin
Auditor
SC-RNAE- No. 241

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.supercias.gov.ec

Fecha:

10/AUG/2011 15:54:08 Usu: gmsalanc



Remitente: No Trámite: 36234 -0
MILTON ALCIVAR

Expediente: 108817

RUC: 0992252146001

Razón social:
PEUCRO S.A.

SubTipo trámite:
AUDITORIA EXTERNA CONTRATO

Asunto:
AUDITORIA EXTERNA CONTRATO

Revise el estado de su trámite por INTERNET f04
Digitando No. de trámite, año y verificador s

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Conste por el presente instrumento, el contrato contenido en las cláusulas siguientes:

PRIMERA. CONTRATANTES.- Celebran el presente contrato:

- a. Por una parte PEUCRO S.A., representada por su Representante Legal Señor EDISON GARCES OLVERA quién procede debidamente autorizado por La Junta General de Accionistas de PEUCRO S.A., para suscribir este contrato de Auditoría Externa, a quien en adelante podrá designársela como "La Compañía".
- b. Por otra parte el Sr. C.P.A. – Ing. Com. MILTON ALCIVAR PIN, por sus propios derechos y a quien en adelante podrá designárselo como "El Auditor".

SEGUNDA.- RELACION PROFESIONAL.- Las partes indican que el presente contrato es de orden profesional y no existe relación de dependencia entre personal de "La Compañía" y "El Auditor".

TERCERA.- MATERIA DEL CONTRATO.- PEUCRO S.A., suscribe el contrato con el Sr. C.P.A. Ing. Com. MILTON ALCIVAR PIN, para que éste le preste servicios de auditoría externa a aquel, y "El Auditor" acepta prestar tales servicios de conformidad con las siguientes estipulaciones:

"El Auditor" se compromete a examinar:

- Los estados financieros de "La Compañía", entendiéndose como tales el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, por el año que terminará el 31 de Diciembre del 2010. Estados financieros que la Compañía entregará al auditor, hasta el 22 de julio del 2011.
- Información sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de conformidad a lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

La auditoría se efectuará de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés).- Estas normas requieren que se planifique y efectúe la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros, examinados, están libres de errores y fraudes significativos.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), definen con mayor claridad y amplitud la responsabilidad de la administración por los estados financieros a auditar.- Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) requieren que el "auditor" cumpla con requisitos éticos así como que planee y desempeñe la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.- Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros.- Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa, ya sea debida a fraude o a error.- Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía.

La auditoría consiste en examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones en los estados financieros, la evaluación de los Principios de Contabilidad aplicados, así como las estimaciones significativas hechas por la administración y la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.- La auditoría comprende la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría que resulten necesarias a las circunstancias relacionadas con las principales áreas:

- Análisis y verificación de la documentación soporte de las principales partidas y conceptos contabilizados en cuentas contables del referido balance general y de los otros estados financieros básicos.- Bancos, Inversiones, Cuentas por Cobrar, Inventarios, Propiedades Planta y equipos, Cuentas y Documentos por Pagar, Gastos Acumulados por Pagar y las respectivas cuentas patrimoniales.- También verificaremos los ingresos por ventas y sus respectivos costos, los gastos de ventas y de administración, así como los otros ingresos y egresos.
- En las principales transacciones evaluaré los puntos de control interno existentes y la razonabilidad de los procedimientos operativos aplicados, para asegurar que se cumplieron y cumplirán, durante el ejercicio 2010, con las políticas estipulada por la Gerencia General, por parte de todos los empleados y funcionarios de la Empresa.- También verificaré las disposiciones de la Junta General de Accionistas que afecten los referidos estados financieros.
- Observación y evaluación de los procedimientos aplicables en la toma de inventarios físicos de materia prima.
- Obtención de información escrita de los principales clientes y acreedores confirmando los saldos contables que estarán pendientes al 31 de Diciembre del 2010, o en una fecha razonable, en relación al cierre del año, de conformidad con la práctica.- También obtendremos la confirmación de los Abogados y Asesores legales de la Compañía sobre asuntos relacionados con los referidos estados financieros.
- Verificación selectiva de las conciliaciones bancarias y obtención de confirmación escrita de saldos a favor u obligaciones y otros compromisos de las entidades bancarias con quién la Compañía mantiene relaciones de negocio, etc.
- Arqueos de documentos y demás evidencia aplicable en los diferentes rubros de activos por ejemplo Inversiones, Cuentas y Documentos por Cobrar.
- Constatación física de los principales activos fijos y verificación de la respectiva valoración.

CUARTA.- OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA.- Las tareas que serán efectuadas por personal de "La Compañía" comprenden aquellas relativas a suministrar información indispensable para el desarrollo de la auditoría. Dicha información incluye principalmente: análisis de las partidas que integran las cuentas, reconciliaciones, compilación de inventarios físicos, documentación de soporte aplicable, etc. Así mismo, "La Compañía" en relación con la auditoría de sus estados financieros y de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), deberá enviar solicitudes de confirmación de saldos a clientes y proveedores y cierta correspondencia a Abogados y otras personas que pudieren mantener una relación económica – jurídica con "La Compañía". La referida correspondencia será seleccionada por "El Auditor" y enviada en papel membreteado de "La Compañía". Un detalle de esta tarea, así como un cronograma detallado será entregado a "La Compañía" durante la etapa de planificación del compromiso. Durante la ejecución

del trabajo se tiene previsto efectuar reuniones con funcionarios de "La Compañía", a efectos de comunicar detalles relativos al desarrollo de la auditoría.

QUINTA.- PRESENTACION DE INFORMES.- A la culminación del trabajo "El Auditor" presentará de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) por escrito los siguientes informes:

1. Dictamen del Auditor Externo sobre la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010.
2. Informe sobre el cumplimiento, por parte de la Compañía, de las obligaciones tributarias por el año que terminará el 31 de Diciembre del 2010, requeridos por El Servicio de Rentas Internas (SRI)
3. Carta confidencial a la Gerencia que contendrá las principales observaciones que surjan de las verificaciones y evaluaciones de los procedimientos y de los sistemas de control interno y las respectivas recomendaciones y sugerencias.

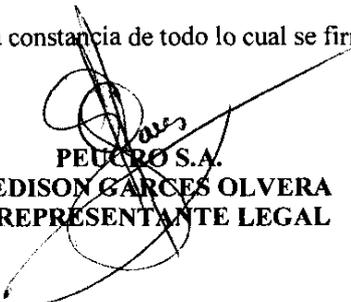
SEXTA.- HONORARIOS POR LA AUDITORIA.- Por disposición de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, a partir del 2010, se aplicarán las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) al auditar los estados financieros de PEUCRO S.A... Estas normas requieren un enfoque más amplio en el trabajo y mayores responsabilidades profesionales para el auditor. Por lo expuesto los honorarios que "La Compañía" pagará a "El Auditor" por el presente contrato ascienden a \$ 1.617,86 (UN MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE 86/100 DOLARES).

SEPTIMA.- FORMA DE PAGO DE LOS HONORARIOS POR LA AUDITORIA.- "La Compañía" y "El Auditor" estipulan que ésta pagará a aquel: el 50 % al inicio de la fase preliminar de la auditoría, y el saldo a la entrega del informe de cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al ejercicio económico del 2010.- Cabe indicar que los referidos honorarios no incluyen el IVA ni gastos originados por trabajos ejecutados fuera de la ciudad, si fueren necesarios.

OCTAVA.- PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS RESPECTIVOS INFORMES.- Considerando la naturaleza de las labores a realizarse, "El Auditor" se compromete a preparar y entregar los referidos informes descritos en la cláusula Quinta del presente contrato: hasta el 30 de julio del 2011, si la Compañía me entrega los respectivos estados financieros hasta el 22 de Julio del 2011 y el informe sobre cumplimientos de obligaciones tributarias hasta el 25 de Julio del 2011, cortada al 31 de Diciembre del 2010.

NOVENA.- DOMICILIO, JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes contratantes señalan como domicilio la Ciudad de Guayaquil y se someten de modo expreso a la jurisdicción y competencia de los Jueces y Tribunales de la Provincia del Guayas y a resolver cualquier divergencia sobre la interpretación, aplicación o ejecución del presente contrato por la vía verbal sumaria.

Para constancia de todo lo cual se firma el presente contrato, en Guayaquil al 19 de Julio del 2011


PEUCRO S.A.
EDISON GARCÉS OLVERA
REPRESENTANTE LEGAL


MILTON ALCIVAR PIN
C.P.A – ING. COM.
SC-RNAE 241